

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA  
COMUNICADO N° 168/17**

**Rivera 27 de Junio del 2017.**

**DECLARACIÓN JURADA DEL 2017**

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

**Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.**

**AVISO**

El Centro Auxiliar Sanitario de Rivera, realiza un llamado para cubrir vacante de **TRABAJADORA SOCIAL**, quien cumplirá funciones que le son propias de su especialidad con una carga horaria de **30 horas semanales, con un contrato por arrendamiento de servicio.**

**Los interesados presentarse en C. A. S., con documentación habilitante y curriculum Vitae hasta el 30 de Junio del corriente.**

**AVISO**

La Jefatura de Policía Comunica a todos los tenedores, propietarios de equinos y vacunos que se están realizando controles por parte de la Policía e Intendencia Departamental, por lo que se exhorta respecto a la **Tenencia Responsable** de los mismos, los cuales **deben estar contenidos, no pudiendo permanecer en la vía pública, ni atados, sobre aceras, plazoletas o canteros.**

**HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO**

En la mañana de ayer, Seccional Primera recibió una denuncia que el pasado miércoles 21, del interior de un vehículo, el que encontraba estacionado en calle Elena Navarro y Proyectada, desconocidos, hurtaron **1 Cámara Profesional, marca Canon, Batería y Cargador, 1 Camisa y 1 Corbata color negro.**

Trabaja personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO OBRA EN CONSTRUCCIÓN**

En la jornada de ayer, del interior del predio donde se está construyendo las viviendas Mevir VI, en la Ciudad de Tranqueras, hurtaron **una Bomba de Agua, marca Goldex.**

Trabaja personal de la División Territorial N° 2.

## **HURTO**

En la tarde de ayer, de un comercio que gira en el ramo de almacén, emplazado en calle Juana de Oriol y Agustín Ortega, hurtaron un monedero, **el que contenía en su interior \$ 1.000 (pesos uruguayos mil), que se encontraba arriba del mostrador.**

Trabaja personal de Seccional Décima.

## **HURTO A TRANSEÚNTE**

En la noche de ayer, momentos en que una femenina, caminaba por calle Fructuoso Rivera, al llegar próximo a calle Paysandú, fue abordada por un masculino, el cual le sustrae **1 cartera conteniendo un monedero, llaves, \$ 200 (pesos uruguayos doscientos),** y se da a la fuga por F. Rivera al norte.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

## **ACCIDENTE GENERAL INCENDIO**

En la madrugada de hoy, por causas que se tratan de establecer, se inició un foco ígneo en una finca emplazada en Avda. Dr. Davinson y Dr. Lockart, Villa Minas de Corrales, acudiendo personal de la Seccional Quinta y Bomberos, sofocando el fuego; sufriendo pérdidas totales una vivienda precaria de 6 por 4 metros; no hubo que lamentar víctimas.

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En la tarde de ayer, se registró un siniestro de tránsito en calle Ituzaingó y Florencio Sánchez, con una Moto marca Winner matrícula FGR581, conducida por la femenina **L. R. R. R., uruguaya de 37 años,** la que llevaba de acompañante a la adolescente **P. A. de V. R., uruguaya de 12 años.**

Momentos en que la motocicleta circulaba por Ituzaingó con dirección norte, al llegar a dicha intersección, pierde el dominio de su motocicleta, cayéndose ambas al pavimento.

Al lugar concurrió emergencia móvil de SEMECO, vista la acompañante **P. A. de V. R.,** por facultativo le dictaminó **"SE EXAMINA EN LUGAR DEL HECHO, CON VARIAS LACERACIONES EN AMBOS MIEMBROS SUPERIORES Y LACERACIÓN A NIVEL DE CADERA"**, fue dada de alta en el lugar.

Se le realizó test de espirometría con resultado negativo.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.